

# Casa Colonia Blasco Ibáñez (1920-1936)

**WILSON FERRÚS PERIS**

Universitat de València. Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació. Departament d'Educació Comparada i Història de l'Educació.

## RESUMEN

Desde la primera década de los años veinte el territorio que hoy conforma la actual comarca de la Hoya de Buñol-Chiva, especialmente Buñol, acogió numerosas colonias escolares. Se convirtió durante muchos años en el centro neurálgico de estas actividades y fue el referente indiscutible para las colonias laicas y republicanas, a las que acudirán durante muchos años los niños y las niñas de las escuelas sostenidas por las sociedades y los casinos vinculados al republicanismo blasquista de la ciudad de Valencia. Buñol reunía las condiciones adecuadas desde un punto de vista higienista y pedagógico, pero además las características sociales y políticas de sus habitantes hacía que su elección resultara perfecta. Pero, sobre todo, contaron con la colaboración del Ayuntamiento que llegó a ceder un terreno municipal para que fuese construido un edificio con esa finalidad, una casa colonia destinada a acoger los niños y las niñas de las escuelas laicas vinculadas al PURA de la ciudad de Valencia, que consiguieron levantar en el verano de 1922: la Casa Colonia Blasco Ibáñez. La obra más representativa y simbólica del republicanismo y del laicismo valenciano. De esta realidad trata el presente estudio, una reconstrucción de la historia de las colonias escolares blasquistas que recorre las tres primeras décadas del siglo XX.

**Palabras clave:** Blasco Ibáñez, Buñol, Casa Colonia, cultura, escuelas laicas, higienista, laicismo, pedagógico y educativo, PURA, republicanismo.

## ABSTRACT

Since the first decade of the twenties, the territory that embraces the current region of la Hoya de Buñol-Chiva, especially Buñol, received numerous school colonies. It became the neuralgic center of these activities for many years and it was, without any doubt, the reference for the secular and republican colonies. Children from the schools maintained by the societies and community centres linked to the Blasquista Republicanism of the city of Valencia, will go for years to these colonies. Buñol met the right conditions, from a hygienist and pedagogical point of view, but moreover the social and political characteristics of its inhabitants made the choice perfect. And, overall, they counted on the collaboration of the town hall that yielded a municipal land in order to build a building with that purpose; a colony house to receive the children from the secular schools linked to the PURA of the city of Valencia. It was finally built in the summer of 1922: the Colony House Blasco Ibáñez. The most representative and symbolic work of the valencian republicanism and secularism. The current study deals with this reality, a reconstruction of the history of the Blasquistas school colonies that goes through the first decades of XX century.

**Keywords:** Blasco Ibáñez, Buñol, Colony House, secular schools, hygienist, secularism, pedagogical and educative, PURA, republicanism.

Desde los primeros años de la década de los años veinte el territorio que hoy constituye la actual comarca de la Hoya de Buñol-Chiva fue un verdadero centro de acogida de niños que desde la ciudad acudían a pasar parte del verano.

Multitud de escolares se instalaron en la comarca prácticamente desde sus inicios: Siete Aguas, Cheste, Macastre, Alborache y Yátova. Pero Buñol pronto se convirtió en el referente para muchas y diversas instituciones y fue un símbolo para el republicanismo y el laicismo. La Junta Valenciana de Colonias Escolares, las colonias organizadas por el Ayuntamiento de Valencia, las colonias de la FUE a partir de 1931 y las del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y Asociación de Vigilantes, Representantes y Comisionistas del Comercio y de la Industria de UGT en agosto de 1936, y antes que éstas y desde 1920, las colonias escolares laicas y republicanas.

Elegido por las condiciones del terreno y sus lugares naturales, disponía también de una oficina de telégrafos, oficina de correos, central telefónica y estación de tren. Al mismo tiempo, ofrecía un buen servicio de transporte por carretera a través de una empresa de autobuses que cubría el trayecto Buñol-Valencia-Buñol y, además, llegaba a otras poblaciones de la comarca. Contaba también con un teatro de nueva construcción.

Pero no sólo reunía las condiciones adecuadas desde un punto de vista higienista y pedagógico, un lugar preferente para el saneamiento físico, moral y educativo de los escolares más necesitados, sino que, además, las características políticas y sociales de la población hacían que su elección resultara perfecta.

Reunía, pues, todo aquello que, desde planteamientos higienistas y de mejora para la salud buscaron desde sus

inicios los promotores de colonias escolares: sol, montaña, agua y oxígeno en abundancia. Acompañado además de buena y abundante comida. Y todo, sin olvidar el aspecto pedagógico y educativo: proporcionaba a maestros y alumnos numerosas posibilidades para la experimentación, la investigación, la pedagogía ocasional y activa, para el descubrimiento..., un espacio complementario a la escuela donde se podía aprender a través del contacto con un entorno natural rico y diverso y con muchas posibilidades educativas.

Y más aún, todas las instituciones organizadoras contaron siempre con la inestimable colaboración de los ayuntamientos, que asumían, en muchas ocasiones, el pago del edificio donde se ubicaban las colonias o cedía locales de forma gratuita, al tiempo que invertía en la mejora de sus instalaciones, siempre con el apoyo de la población que participaba en las suscripciones públicas que se abrían para recaudar fondos.

No hay que olvidar tampoco la implicación tradicional de la comarca, y en particular de pueblos como Buñol, con el republicanismo, el laicismo y la masonería, lo que posibilitaba una estrecha colaboración con los organizadores de colonias escolares, más aún con aquellos que más vinculados estaban con los republicanos blasquistas.

Y es que, aunque el republicanismo fue básicamente un movimiento urbano y fue en las ciudades donde mejores resultados e impacto tuvo, su presencia y su peso en poblaciones rurales y de interior, como las que conformaban el antiguo distrito de Chiva, fue indiscutible. De hecho, este distrito fue considerado por el republicanismo español como uno de los territorios donde más implantación tenía esta tradición política y fue la plaza electoral más importante después de la ciudad de Valencia.

El mismo Vicente Blasco Ibáñez, en *El Pueblo* del 19 de septiembre de 1898, mostraba la ciudad de Buñol como un pueblo modélico para los republicanos, “el pueblo del porvenir, la imagen de una España emancipada, laboriosa y culta que tal vez tarde un siglo en formarse”, un ejemplo de lo que debía de ser la España rural, “ejemplo permanente de lo que sería la población de los campos al limpiarse del fanatismo y la barbarie, que parecen hoy condiciones indispensables de nuestra vida rural”, un pueblo comparable a la idealizada república de Suiza: “parecen hermanos de aquellos sencillos y cultos campesinos, entusiastas de su libertad y sus derechos, que pueblan las gigantescas montañas de Suiza”.

Libertad, racionalidad, modernidad, cultura y educación eran considerados como los elementos básicos para la transformación de España y el avance social. Elementos que los republicanos de la ciudad de Valencia y los representantes de las escuelas laicas encontraron en el pueblo de Buñol.

A principios del siglo XX, en la mayoría de los pueblos de la comarca, los republicanos ya estaban organizados y tenían apoyo popular e incidencia en la vida política municipal. Se dejaba sentir su influencia ideológica y política y aportaban ideas renovadoras y modernas en unas poblaciones rurales que habían estado tradicionalmente controladas por caciques locales y por la iglesia.

El blasquismo fue un movimiento populista, de masas, que impregnó todos los ámbitos de la vida valenciana mucho más allá de la política, consiguiendo que las clases populares

se sintieran totalmente identificadas con ellos. Intentó, y consiguió, extender su influencia entre las capas populares y la clase obrera. Una influencia ideológica que, en gran medida, consiguió mediante el establecimiento de una amplia red de sociedades vinculadas al partido y la extensión y promoción de la educación, la formación y la cultura a través de sus propios medios, más allá de lo establecido por el Estado.

En este contexto debemos enmarcar la creación, desde principios de siglo, de numerosas escuelas laicas, la popularización de la lectura a través del periódico *El Pueblo* y de la editorial Prometeo, la creación de bibliotecas, la promoción de escuelas nocturnas, la organización y difusión de actividades educativas y culturales de todo tipo, el liderazgo de experiencias como la Universidad Popular... y, por supuesto, el empeño en organizar colonias escolares laicas.

De esta manera, lograron difundir sus ideas y sus propuestas entre un número significativo de la población, se aseguraron el apoyo de la clase obrera, crearon una entidad republicana sólida y mayoritaria entre una amplia masa popular y, lo más importante, ampliaron y consolidaron su apoyo electoral.

Un campo donde, por otra parte, se encontrarán y colaborarán con otra escuela laica, la racionalista, nacida en muchas ocasiones por la superposición a anteriores experiencias laicas sustentadas por los republicanos. Otra alternativa a la escuela de la Restauración en la órbita y bajo la influencia del proyecto educativo de la Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia.

En Buñol, y por extensión en muchos pueblos de la comarca, existía ese tejido republicano así como también una red asociativa importante, un hecho que, de alguna manera, también influyó en su elección como sede de las colonias escolares laicas.

La masonería, vinculada al librepensamiento y al republicanismo, y que tan buen papel desempeñó en la implementación de escuelas racionalistas y laicas, también estaba muy presente en la comarca.

Buñol fue la población de la comarca que contó con más escuelas alternativas a las oficiales: desde muy pronto, los llamados “Colegios Libres”, que funcionaron y resistieron hasta el final de la guerra. Con ellos, convivieron las escuelas laicoracionalistas, instaladas también en la población desde los inicios del siglo XX con el apoyo de los republicanos y del movimiento obrero. Pero no fue la única población en la comarca con escuelas laicas. También se establecieron en Chiva y Cheste.

Unas escuelas que tenían su paralelismo en aquellas que los republicanos blasquistas habían ido poniendo en marcha en la ciudad de Valencia, y que serían las promotoras de las futuras colonias escolares laicas, una experiencia higienista y educativa que contaría con el apoyo, la ayuda y el entusiasmo de las escuelas laicas y racionalistas de Buñol y su comarca y de los docentes que las dirigían, unos maestros que, por otra parte, mantendrían una estrecha relación y una vinculación directa con las escuelas laicas republicanas de la ciudad de Valencia (Eduardo Guillar Clarí, Amparo Zanón Montoro, Vicente March Martí, Pedro Martínez Belmonte, Joaquín Vicente Álvaro Cubel, Concepción Pascual

Ramírez, Manuel Villa Oubiña, José Casasola Salmerón, Leopoldo Quilis, Samuel Torner...).

El movimiento republicano y la masonería se identificaban a menudo con el librepensamiento y el anticlericalismo, con una fuerte base krausista que confiaba en la posibilidad reformadora de la educación. La educación era concebida como un agente transformador de la sociedad desvinculada de la iglesia y del Estado. Republicanos y masones, con una fuerte presencia en la ILE, combatían los dogmatismos y pretendían crear una red de escuelas laicas con el objetivo de formar personas libres y racionales, tanto intelectualmente como de conciencia, sin prejuicios ni comportamientos irracionales, que se guiaran según las pautas de la Naturaleza y de la Razón. La educación, pues, era básica para transformar a los súbditos de la monarquía, producto de la ignorancia y el fanatismo, en ciudadanos republicanos libres, racionales y activos.

Así pues, desde los inicios de la masonería, hubo una estrecha relación y una vinculación total con el republicanismo político.

Teniendo, pues, todo esto presente, la armonía entre el Ayuntamiento de Valencia y el de Buñol, gobernados por el PURA, y las escuelas blasquistas de la ciudad de Valencia y las establecidas en la comarca, debió de ser absoluta.

Así, el republicanismo blasquista, prácticamente desde su fundación, se interesó en el establecimiento de escuelas laicas en sus casinos y sociedades, y una vez en marcha, confiaron en el valor educativo, social e higiénico sanitario de las colonias, razón por la cual muy pronto también se interesaron en su promoción y puesta en marcha, pero también en asegurar su continuidad.

Pero el nivel de colaboración, organización y estructuración para crear una red única con objetivos comunes será muy débil durante muchos años, un hecho que dificultará que las actividades conjuntas den sus frutos, no sólo en cuanto a su funcionamiento interno o a aspectos de orden laboral y profesional, sino también respecto a la organización de actividades de promoción cultural y educativa. Y la puesta en marcha de colonias escolares laicas será un buen ejemplo.

El inicio de estas colonias escolares laicas y republicanas será muy limitado y escaso y no se dará una masiva participación ni implicación de todos los casinos y sociedades que sostienen escuelas laicas hasta la segunda década del siglo XX, momento en el que intentarán convertir en movimiento organizado lo que hasta ese instante sólo son iniciativas individuales.

Pero el blasquismo pondrá todo su empeño en organizar sus propias colonias y asegurar su extensión, continuidad y mejora. Y para ello comenzará una colaboración con el republicanismo radical, que de hecho será el que llevará la iniciativa en estos primeros momentos, una colaboración que se extenderá a las actividades de las mismas escuelas laicas que sustentan y que afectará básicamente a la escuela laica La Luz de Russafa y la escuela laico racionalista de la Casa del Pueblo Radical. Pero no serán las únicas escuelas que participarán en esta experiencia circunescolar, también encontraremos a la escuela laica sostenida por el Casino de la Misericordia y, en menor medida, la escuela de El Siglo XX. Incluso participa la Escuela Moderna de Valencia.

De esta manera, y con la inestimable ayuda del Ayuntamiento de Valencia, con mayoría republicana desde 1917, se organizan por primera vez colonias escolares laicas directamente a través de los casinos y de las escuelas republicanas de una manera más o menos organizada y coordinada. Una iniciativa, liderada por los republicanos de la Casa del Pueblo Radical y el director de su escuela Joaquín Vicente Álvaro Cubel, que tratará, por primera vez, de aunar esfuerzos, coordinar acciones y organizar colonias escolares laicas.

Un total de 44 alumnos conformarán esta primera expedición que entre el 3 y el 12 de septiembre de 1919 se establece en la Malva-rosa bajo el régimen de “jornada marítima”. La constituyen, 20 alumnos de la escuela de La Luz, dirigidos por José Arnau; 11 de la escuela de la Misericordia, dirigidos por Tomás Pastor; 10 (6 niños y 4 niñas) de la Casa del Pueblo Radical, dirigidos por Joaquín Álvaro; y 3 de El Siglo XX del Cabanyal, bajo la dirección de Eduardo Guillar. Por su parte, 20 alumnos de la Escuela Moderna se estalecen en Cheste. En la playa, al lado del balneario Termas Victoria, levantan una zona espaciosa cubierta de ramas para proteger a los niños del calor. En la sociedad Progreso Pescador, fundada por el mismo Blasco Ibáñez, se les prepara la comida.

El dinero, las ayudas y las recaudaciones son escasas y los organizadores carecen aún de una estructura potente y de colaboración y actuaciones mancomunadas entre todas las escuelas laicas y los casinos republicanos pero logran ponerlas en marcha. Son colonias “pobres”, reducidas y pequeñas, que duran poco tiempo y van dirigidas a un grupo limitado de niños y niñas. Pasan todo el día en la playa con sus maestros, allí toman baños de agua y sol, juegan, realizan ejercicios de educación física y gimnasia sueca, cantan, almuerzan, comen y realizan una merienda-cena, antes de volver a sus casas. Tampoco se descuida el control médico y los reconocimientos físicos de los niños, una tarea de la que se encarga el doctor José Dómine. No faltan las visitas de los presidentes de los casinos, los concejales del Ayuntamiento y del inspector de Sanidad con el fin de comprobar el estado de los colonos, de las infraestructuras, de las actividades realizadas y la calidad de los alimentos. Al final de la actividad, dan cuenta de los gastos y se publican en la prensa.

Se trata, en palabras del propio Dómine, de la mejor medicina para curar “la miseria fisiológica que sufre en general la infancia y restar candidatos a la gran plaga social tuberculosa”.

Esta primera experiencia anima a los republicanos y el 16 de noviembre de 1919, en las instalaciones de la Casa de la Democracia de la calle Alfredo Calderón, se reúnen los representantes de las sociedades que apoyan las escuelas laicas y eligen el Comité de Colonias Escolares Laicas para que organice las colonias, coordine acciones, busque fondos y los distribuya, fije el número de colonos que pueden asumir, diseñe el proceso de selección y vele por su correcto funcionamiento. Lo más representativo del republicanismo blasquista, sin olvidar a los representantes de las escuelas laicas y racionalistas, constituirán este Comité.

Un mes más tarde, la ya constituida Junta de Colonias Escolares Laicas, acuerda fijar el número de colonos que podrá asumir dependiendo de lo que haya podido recaudar

y señala que éstos serán escogidos por una comisión médica que visitará las diferentes escuelas laicas que deseen formar parte de esta Junta, realizará el reconocimiento de los alumnos que lleven más de un curso asistiendo a alguna de las escuelas laicas y, con aquellos que ateniendo a sus criterios lo necesiten, confeccionará un escalafón por riguroso turno de necesidad. También disponen que en el caso de que cualquier entidad tenga medios y desee formar su propia colonia podrá solicitar y obtener de la Junta la subvención que se hubiera aprobado para el mantenimiento de los alumnos elegidos y que figuren en el escalafón.

Al final, en agosto de 1920, los blasquistas logran organizar por primera vez una expedición de colonias escolares laicas de 30 días con destino a Buñol. Por una parte, 10 niñas y 21 niños del Casino de la Misericordia, acompañados por el también director de la escuela, Fernando Belda, las hermanas Luisa y Remedios Bagues Portolés y el presidente de la sociedad, José Escuin, como administrador. Por otra parte, 4 niñas y 17 niños de El Avance, acompañados por su director, Juan Castro, la maestra Antonia Arroyo y como administrador, el presidente del Centro Republicano, José María Zamorano. La ayuda de la Corporación republicana de Buñol, que les cedió el segundo y el tercer piso de la Casa Consistorial, será crucial.

El entusiasmo y la colaboración de las juntas y de los socios de ambos casinos lograban así organizar colonias escolares de vacaciones para las escuelas laicas. Un éxito abrumador para los organizadores que se plantean la necesidad de ampliarlas y organizarlas de manera permanente en años sucesivos.

Por su parte, el 8 de agosto, la escuela laica La Luz y la Casa del Pueblo Radical se instalan de nuevo en la playa de la Malva-rosa. Forman la colonia 64 escolares, y a la cabeza están los dos directores, José Arnau y Joaquín Alvaro, junto con Mariano Pardo.

Será en mayo de 1921, en el contexto de los actos de homenaje, exaltación y agradecimiento que se organizan en la ciudad de Valencia en honor de Blasco Ibáñez, cuando se toma la decisión de construir un edificio en Buñol para casa colonia, con el nombre del ilustre republicano, en los terrenos que el mismo ayuntamiento había cedido a tal fin. Y ya se anuncia un primer acto en la Plaza de Toros de Valencia no sólo para honrarlo sino también para obtener recursos y fondos para llevar a cabo este proyecto.

Para hacerlo realidad, se constituye el Comité Casa Colonias Blasco Ibáñez, formado por los presidentes o representantes de los diversos casinos republicanos blasquistas, y en agosto de 1921 empiezan los preparativos para el acto simbólico de colocación de la primera piedra del que iba a convertirse en el primer edificio construido por un partido para albergar una casa colonia, todo un símbolo y un punto de referencia para el laicismo valenciano y el partido republicano. Fijan la fecha del domingo 28 de agosto. La obra contará con el apoyo del Ayuntamiento de Buñol, que el 10 de mayo de 1921 había acordado por unanimidad ceder gratuitamente un terreno junto a la fuente de San Luis.

El edificio se levantaría en el paseo de San Luis y reuniría todas las condiciones de higiene, confort y ocio necesarias para cumplir el propósito para el cual había sido

diseñado. Tendría cincuenta metros de fachada por 15 de profundidad, es decir un perímetro de 750 metros cuadrados, y contaría con dos amplios dormitorios con baños, magníficos comedores, baños, una biblioteca y una gran terraza para el recreo, cocinas y salas de reuniones para el personal y para atender a los visitantes. Su construcción tenía un coste previsto de 40.000 pesetas y la realización de los planos se le encargan a un arquitecto identificado como Sr. Mora. El objetivo: que las obras finalicen antes del verano de 1922 para que los niños de las escuelas laicas puedan instalarse allí ese mismo año.

Por otra parte, a principios de 1921, se constituye una federación de colonias laicas, compuesta por todos aquellos casinos republicanos que ya organizan colonias y que se reúne de forma permanente dos veces al mes en la Casa de la Democracia. Como presidentes honorarios nos encontramos a lo más significativo del republicanismo blasquista y del partido. Junto a los casinos de los distritos de la Misericordia, de la Audiencia, del Hospital (El Pueblo), de la Vega Alta (El Avance), Russafa (La Luz), de Patraix y del Cabanyal (El Siglo XX), se integran y participan en su Junta la Casa del Pueblo Radical y la Escuela Moderna. Establecen la realización de reuniones conjuntas antes de la salida, toman acuerdos sobre el funcionamiento de sus colonias, buscan la manera de conseguir ayuda económica, organizan actos y festivales para conseguir fondos y acuerdan la distribución de beneficios. Entre las resoluciones de carácter general que se toman figura la eliminación de las colonias de jornada marítima.

Esta institución sólo funcionará durante este año de 1921 pero marcará un precedente de lo que será la futura Junta de la Casa Colonia Blasco Ibáñez, alrededor de la cual se coordinarán ya de manera estable todos los casinos del PURA que sostienen escuelas laicas.

Con todo, en el verano de 1921 se da un importante impulso a las colonias escolares. Se consolidan, aumentan y mejoran, aunque mantienen un marcado carácter filantrópico, social y higienista más que didáctico y pedagógico, a la espera de que la casa colonia sea una realidad. De nuevo salen hacia Buñol los niños de las escuelas del Casino de la Misericordia y de El Avance, mientras que los de La Luz cambian su estancia en la Malva-rosa por Alborache y los de la Casa del Pueblo Radical se instalan en Estivella. La organización, coordinación, diseño y planificación e, incluso, el viaje de las tres escuelas laicas blasquistas se realizará ya en común. Los de La Luz no podrán compartir el espacio proporcionado por el Ayuntamiento de Buñol, el número de colonos y las condiciones no lo permitirán, por lo que se tendrán que desplazar a una localidad muy cercana. Aún se sumará a esta experiencia de educación integral otro casino vinculado al PURA, El Pueblo, que instalará una colonia a partir del 7 de agosto en la localidad de Pedralba.

Unas colonias que compartirán con las de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, en Buñol desde 1912, y las del Ayuntamiento de Valencia, no sólo municipio, local municipal, protección y trato especial del ayuntamiento sino también muy buenas relaciones, actividades e intercambios.

Finalmente, el 15 de febrero de 1922 se reúnen los representantes de los casinos republicanos de la ciudad de

Valencia en la Casa de la Democracia para constituir la Junta Constructora de la Casa Colonia Laica. El Comité encargado de la construcción del edificio estará integrado por los representantes de todos los círculos republicanos de Valencia y presidido por Joaquín García Ribes. En la última reunión celebrada por el Comité durante el mes de marzo se aprueban los planes y el presupuesto para su construcción. Cuenta con 16.000 pesetas, que incluye una subvención otorgada por la Junta Municipal, pero, puesto que es una cantidad insuficiente, en esa misma reunión se aprueba la puesta en marcha de una intensa campaña de propaganda para conseguir más ingresos.

*El Pueblo* del 3 de mayo de 1922, se hace eco de la buena marcha del proyecto de construcción e informa que la Junta ya ha encargado la realización de las obras al constructor Elías Matamales, con el firme compromiso de que las obras se complementen durante el mes de julio de 1922. Por otro lado, destaca la gran actividad que tiene lugar en la capital valenciana por parte de los blasquistas con la intención de recaudar fondos a través de sus centros y con la organización de comisiones en todos y cada uno de los distritos en que se divide a efectos administrativos la ciudad, sin olvidar la organización de actividades públicas para recoger dinero. Son constantes las llamadas a correlegionarios para que ayuden y participen en la construcción.

Por fin, el 13 de agosto de 1922 salen hacia Buñol 25 colonos del Casino del distrito de la Misericordia, dirigidos por Fernando Belda y acompañado de Pepita Vives, y José Escuin como administrador; y 25 de El Avance, dirigidos por Vicente Marco y Antonia Arroyo como maestra. Esta expedición inaugurará el edificio Casa Colonia Blasco Ibáñez. Una gran obra que se consigue levantar en poco menos de un año. Se exaltan y reivindican dos figuras como máximas responsables de esta obra: Joaquín García Ribes y Fernando Belda.

Y, el 1 de septiembre, se inaugura oficialmente el edificio. El maestro de obras, en sólo tres meses, había llevado a cabo el proyecto. Un día calificado como “memorable” y “glorioso” para el partido republicano valenciano. Se define como un “templo del laicismo y del republicanismo valenciano” donde “no entra Dios, pero entra el sol y la salud para los pequeñuelos que asisten a las escuelas laicas”. Un templo sin Dios, afirman, que han logrado construir los republicanos y los anticlericales recogiendo dinero, “peseta a peseta” para que sus hijos sean educados en la religión de la Libertad.

El edificio se encontraba ya en condiciones de habitabilidad pero la obra aún no estaba totalmente terminada. El presupuesto total de las obras ascendía a 30.000 pesetas, de las cuales ya se habían invertido 25.000 y el Comité había satisfecho 14.000. El dinero se había logrado a través de suscripciones, donaciones, eventos benéficos y festivales y créditos. El Ayuntamiento de Valencia había consignado en su presupuesto 10.000 pesetas para la obra, pero aún no había sido satisfecho y se comprometía a realizar una nueva consignación presupuestaria en las próximas cuentas municipales. De una sola planta, tenía 40 metros de largo y diez de ancho y podía albergar un total de 100 camas, aunque en este primer verano de funcionamiento sólo se habían

instalado la mitad por las dificultades de la obra. El doctor Facundo Tomás Martín lo describía de esta manera en su *Topografía médica de Buñol*:

“un edificio de una sola planta, situado en la parte alta y a la derecha del citado paseo de San Luis, con grandes salas, dormitorios, comedor, cuartos de aseo y gran patio en la parte posterior del mismo, destinado a juegos infantiles. De la entrada o fachada baja una escalera o graderío hasta el mismo paseo, lugar muy adecuado para que durante las horas del mediodía tengan en aquel lugar, umbroso por el arbolado y abundante follaje, para el solaz esparcimiento de los pequeños, que durante las mañanas y tardes recorren con sus profesores los alrededores, y fuentes pintorescas de la población, haciendo el necesario a la vez que útil ejercicio con el que tonifican sus músculos, enriquecen su cociente respiratorio y aumentan su potencial biológico, con el que hacen frente a tan terribles enemigos morbosos que acechan sus depauperadas naturalezas”.

También sabemos que las habitaciones de la derecha estaban destinadas a las niñas y las de la izquierda a los niños con las camas alineadas en dos filas a la derecha y la izquierda de la habitación y que, además, había dormitorios para los profesores, despacho para el director, donde no faltaba la talla y la báscula, aseos y duchas, enfermería y un amplio comedor con mesas de piedra artificial.

Por su parte, los niños de las escuelas de la Casa del Pueblo Radical cambian su destino de Estivella por el de Arcos de las Salinas. Al frente, el nuevo director de la escuela Lorenzo Agud Is. Los blasquistas de La Luz vuelven a instalarse en Alborache. También organiza una expedición para 20 niñas y 10 niños la escuela laica del Casino blasquista de la Audiencia. Sale el 21 de agosto hacia la Malva-rosa, dirigida por Amparo Ariño y administrada por Blas Vilata y Antonio Sarrión. Por su parte, los niños de la escuela de El Pueblo vuelven a Pedralba.

A partir de este momento, irá aumentando el número de escuelas laicas republicanas que se suman a las colonias y participan, un aumento que será progresivo y que tendrá su punto álgido a partir de 1931 con el advenimiento de la II República.

Así, el 5 de agosto de 1923 salen otra vez hacia Buñol los alumnos de las escuelas laicas de los casinos republicanos del distrito de la Misericordia y El Avance, también les acompañan los de la Casa de la Democracia y los de El Ejemplo. Los nuevos directores serán Vicente Orts y Remedios Bargues. Por su parte, El Pueblo vuelve a instalar su colonia en Pedralba con el apoyo incondicional del Ayuntamiento y su alcalde Vicente Sanmiguela y de Francisco Tarín, que pone a disposición de la colonia su finca “Villa Ángeles”. La Casa del Pueblo Radical, definitivamente al margen de las escuelas vinculadas al PURA, sigue en Arcos de las Salinas.

El 2 de septiembre de ese año, finalizan las obras complementarias, de ampliación y de mejora. Obras que posibilitarán que más niños puedan beneficiarse de sus instalaciones a partir de 1924. Por eso, alrededor de 60 escolares conformarán este verano la expedición de la colonia escolar Blasco Ibáñez: la Casa de la Democracia, el Casino de la Misericordia, El Avance y El Pueblo. El equipo docente está

conformado, además del propio Orts como director y de Escuin como administrador, por: Dionisio Catalán (Casa de la Democracia), Remedios BARGUES (posiblemente del Casino de la Misericordia), José M. Sanz (de la Misericordia), Antonia Arroyo (El Avance), Vicente Alapont (El Pueblo).

Y de esta manera se organizaban todos los días: a las 6'30 se levantaban y llevaban a cabo la limpieza personal; mientras el director y el administrador preparaban el desayuno, jugaban en el patio; desayunaban, y bien equipados y siempre vigilados por los maestros salían de excursión; en plena naturaleza recibían clases y jugaban; almorzaban y sobre las 10-11 regresaban; descansaban unos minutos antes de la ducha; después volvían a jugar mientras se les preparaba la comida; luego realizaban la siesta hasta las 16 h.; a continuación, con la merienda, volvían a salir de excursión hasta las 19-19'30 h.; cuando volvían, jugaban de nuevo en el paseo de San Luis o en el patio hasta la hora de la cena; después se entretenían cantando o contando historias hasta las 22 h. que se iban a dormir.

Por su parte, 40 colonos de ambos sexos de la Luz y la Casa del Pueblo Radical se instalan en Alborache. La organizan al margen de los otros casinos republicanos blasquistas pero sin ignorarlos, las visitas y los intercambios serán continuos.

En el verano de 1925 se instalan en Buñol los niños de las escuelas sostenidas por la Casa de la Democracia, el Casino de la Misericordia y El Avance, con un equipo humano formado por Escuin, como administrador, i Orts como director; José Medio (Casa de la Democracia), Remedios BARGUES (Misericordia), Arturo Padilla y Paquita Agreda (El Avance). Desde La Luz, deciden instalar su colonia en la Malva-rosa. Al frente, Antonio Mengod. Por su parte, los radicales se instalan otra vez en Alborache, bajo la dirección de Lorenzo Agud.

De nuevo, en 1926, desde la Casa de la Democracia, el Centro de la Misericordia y El Avance se abren suscripciones para organizar la colonia laica de Buñol. Las colonias de La Luz y de la Casa del Pueblo Radical coincidirán en Alborache pero en dos edificios diferentes.

Será el momento más difícil para los republicanos, el laicismo y los librepensadores. Las colonias escolares laicas, organizadas en plena dictadura, no recibirán ningún tipo de subvención oficial, y a pesar de los problemas económicos y la falta de ayuda institucional continuarán consolidándose. En 1927, Just Gimeno se lamenta de esta situación y de que solamente puedan enviar diez, veinte o treinta alumnos de entre los centenares que están matriculados en la escuela de la Casa de la Democracia. De hecho, este año sólo podrán asistir un total de 50 niños y niñas de las escuelas laicas. Por lo que respecta a los radicales, se vuelven a instalar en Arcos de las Salinas en unos locales cedidos y acondicionados por el Ayuntamiento, que durante el resto del año los usa como colegios nacionales.

Un año más tarde, en 1928, desde las filas del republicanismo blasquista y el laicismo se plantea por primera vez la necesidad de promover una Federación de Colonias Escolares. Llega a constituirse la Federación y se nombra una Comisión para la promoción de todas las colonias escolares, y aunque la iniciativa es bien recibida y atendida por varias

entidades organizadoras, no llega a cuajar. Aún así será un claro precedente de la futura Federación de Colonias Escolares de la época republicana.

Al final, una vez más, se pone en marcha la colonia escolar Blasco Ibáñez. Y, por primera vez, se establecen dos turnos de 25 días cada uno. Desde la Casa de la Democracia son seleccionados 54 colonos; 20 del distrito de la Misericordia; 13 de La Luz, que hasta este momento había actuado de forma independiente o junto a los de la Casa del Pueblo Radical; y 7 de El Avance. Un centenar de estudiantes, pues, participarán este verano de 1928 en cada una de las dos expediciones. Aumenta el número de colonos y de sociedades republicanas participantes, también el equipo humano: de nuevo Orts i Escuin, como director y administrador; Arturo Padilla, Paquita Agreda y Antonia Arroyo de El Avance; Antonio Mengod de La Luz; Dionisio Catalá, Rafael Arizo Samper, José Pellicer y Teresa Cisneros de la Casa de la Democracia.

Además, se seguirá un horario y un plan de actividades genéricas para cada uno de los días que debe durar la expedición (y que continuará durante los años siguientes con algunas variaciones): 7-7'30 h. después de levantarse, higiene personal y desayuno de café con leche y galletas; 8-11 h. salida al campo con el almuerzo; 11-13 h. descanso, explicaciones sobre lo que se ha visto y observado durante la excursión y finalmente la ducha; 13-14 h. comida; 14-17 h. lectura, dibujo y ocio; 17-20 h. paseo y merienda; 20-21 h. gimnasia; 21-22 h. cena y a dormir.

Desde la Casa del Pueblo Radical vuelven a instalarse en Alborache. La colaboración, las visitas y alguna que otra actividad será compartida con los colonos de la expedición blasquista.

En 1929, la Junta Directiva de las colonias escolares Blasco Ibáñez, vuelve a hacer una llamada no sólo a corelegionarios sino también a todas las organizaciones de izquierdas y obreras. Señalan que los 100 alumnos de las escuelas laicas que se benefician de las colonias es totalmente insuficiente y que aspiran a que este verano sean más y a que estén mejor atendidos aún.

El domingo 28 de julio sale hacia Buñol la primera expedición blasquista, un total de 90 escolares: 55 de la Casa de la Democracia y 25 del Casino de la Misericordia. Unos días más tarde, se incorporan también los de La Luz. Al frente marcha José Medio como director y José Escuin como administrador; Carmen Solero como auxiliar; y como maestros, Teresa Cisneros, Antonia Arroyo, Dionisio Catalá y Leopoldo Querol. Este año será recordado por los republicanos blasquistas no sólo porque las colonias han tenido un rotundo éxito tanto desde un punto pedagógico como económico, sino sobre todo porque se han pagado todas las deudas que aún pesaban sobre la Casa Colonia y, además, se han llevado a cabo reformas y mejoras en el edificio. En gran medida, gracias a la donación de 12.900 pesetas de Mario Blasco-Ibáñez.

El 4 de agosto, vuelven a salir 22 escolares de la Casa del Pueblo Radical hacia Alborache. Este año, no sólo disfrutarán de excursiones sino que también incorporan charlas de carácter instructivo. Además, se ha consolidado el

apoyo del proletariado valenciano a través de sociedades obreras. Al frente, el maestro laico Nicolás González.

El año 1930 será el de la consolidación definitiva de estas colonias escolares. Asistirán a la Casa Colonia un total de 160 niños y niñas, divididos en dos turnos de 80 y acompañados, como siempre, de los maestros delegados por las escuelas laicas y por el nuevo director de las escuelas de la Casa de la Democracia José Medio, además de Escuin como administrador. La primera expedición saldrá el 20 de julio y regresará el 17 de agosto; la segunda estará entre el 17 de agosto y 14 de septiembre. Integrada por escolares de la Casa de la Democracia, de la Misericordia y de La Luz. Ese mismo año, García Ribes hará un llamamiento a los poblados marítimos para que los republicanos levanten a orillas del mar otra Casa Colonia.

Por su parte, los radicales de la Casa del Pueblo, vuelven a Alborache. Al frente, esta vez, estará Vicente Ferragut, en la dirección también de la escuela. Se instalan en una casa cedida por Miguel Aguilar.

El éxito y la consolidación de las colonias ya es un hecho que no se puede negar, pero todavía se considera insuficiente, tanto por lo que respecta al número de escolares con necesidades reales como al grado de implicación de la sociedad valenciana en general y del proletariado en particular. Por otra parte, la perspectiva pedagógica se refuerza frente a sus iniciadores: no sólo son beneficiosas para la salud, sino también una extensión, un complemento de la educación que se imparte en el aula, y además proporciona valores de solidaridad, cooperación, amor a la naturaleza, amistad, responsabilidad... La colonia escolar se identifica claramente como una actividad complementaria de la escuela, absolutamente educativa y con un gran valor pedagógico donde los maestros, como recordaba Máximo Sabater desde Alborache en *El Pueblo* del 9 de agosto de 1930 “se desviven por atender a los niños, sujetando a los mismos a un plan pedagógico de indiscutible importancia educativa” sin olvidar nunca la “regeneración física y espiritual”.

La victoria en las elecciones municipales del 12 de abril de las candidaturas republicanas frente a las monárquicas, la proclamación de la II República el 14 de abril, la victoria en las elecciones generales del 28 de junio de los republicanos de izquierda y los socialistas, la constitución del gobierno progresista de Azaña, y finalmente, la aprobación de la Constitución el 9 de diciembre de 1931 consagrará un proyecto educativo ambicioso, progresista y moderno, claramente marcado y basado en los postulados ideológicos de Francisco Giner de los Ríos y la ILE y la influencia del PSOE y la FETE, un modelo educativo reformista y en total armonía con las más modernas tendencias pedagógicas europeas y norteamericanas.

El que tenía que ser el modelo de la escuela republicana quedaba consagrado en esta Constitución. Una revolución pedagógica en total armonía con los postulados ideológicos y las prácticas y metodologías educativas de las escuelas racionalistas y de la práctica totalidad de las laicas.

Una transformación de la escuela tradicional y de sus viejos métodos en una escuela nueva, unificada y laica, una escuela creativa y activa frente a la memorización, basada en la experimentación y la observación, en contacto con la

naturaleza, que creía en la formación integral de los alumnos, que fomentaba una gran variedad de actividades artísticas, literarias y musicales, que pretendía educar personas completas, sin diferencias de sexo, gratuita, pública y obligatoria, democrática y participativa..., que, en fin, pretendía cambiar la sociedad. Era necesario hacer extensible la cultura y la educación a todos, abrir la escuela a la sociedad y al medio más próximo e inmediato.

Este interés, precisamente, que ya venían cumpliendo las colonias escolares, será también una de las causas que favorezca la intensificación y generalización de esta práctica a partir de 1931, también con un claro propósito social y dirigida sobre todo, en principio, a los niños y niñas de las clases más humildes, pero enmarcadas en la concepción de la educación como una combinación de desarrollo físico, moral e intelectual en perfecta armonía y en contacto directo con el medio natural, una concepción activa de la educación, que plantea la experimentación continua como fuente de conocimiento.

Poco a poco, irán creciendo en número y haciéndose extensibles a todos los alumnos como una herramienta más para la educación integral. Por lo tanto, no resulta sorprendente que en las colonias participen los maestros más implicados en la renovación pedagógica y el nuevo modelo educativo, interesados en la educación estética, el trabajo manual, los juegos, las excursiones, el activismo, la experimentación, la observación, las actividades extraescolares..., en una palabra, por el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Un contexto, pues, en el que no nos es difícil entender y enmarcar el gran impulso que reciben las colonias escolares en general y las laicas republicanas en particular, a partir de 1931 y que abarcará toda la etapa republicana, una época de esplendor donde nacen, crecen y se multiplican extraordinariamente estas experiencias circunvescolares.

En este nuevo contexto, muy favorable después de años de suspensión de derechos constitucionales y de persecuciones al laicismo, continuarán su actividad las colonias escolares laicas de la Casa Colonia de Buñol en el verano de 1931, pero ahora, además, comenzará a contar con apoyo institucional. El Ministerio aprueba una subvención de 5.000 pesetas para las colonias blasquistas y promete otra de entre 10.000 y 15.000 pesetas para finalizar el trabajo en la Casa Colonia. Ese mismo año, la Diputación también ayuda al mantenimiento de las colonias republicanas y aprueba una subvención inmediata de 500 pesetas y la posibilidad de aprobar otra de 20.000 pesetas.

Un punto, pues, de inflexión con respecto a años anteriores. Además, se suman otras escuelas laicas inauguradas a finales de los años veinte y principios de los treinta al amparo de los casinos blasquistas que han ido abriéndose en la ciudad de Valencia.

Así, se envían a Buñol dos expediciones: una de 105 colonos y otra de 110, 55 más que el año anterior. En la primera, participan escolares del Casino de la Misericordia (18), la Casa de la Democracia (34), el Casino del distrito del Museo (20), El Ideal de Burjassot (12), El Popular (8), El Cantonal (6) y el Casino de Campanar (7). En la segunda expedición encontramos colonos de La Luz, El Avance,

El Ejemplo, El Ideal de Nazaret, la Casa de la Democracia de la Vega y otra vez la Casa de la Democracia. Al frente, de nuevo, como director José Medio y como administrador José Escuin. Como maestros: Paquita Agreda (El Avance), Teresa Cisneros (Casa de la Democracia), José Baixauli (vinculado a El Ejemplo), José García, Joaquín Alvaro (La Luz) y Luis Ponce (tal vez la Casa de la Democracia de la Vega o El Ideal de Nazaret).

Las otras colonias laicas republicanas, las organizadas por la Casa del Pueblo Radical, vuelven a instalarse durante todo el mes de agosto en Alborache y llegan a los 32 niños. Sabemos, al fin, que la colonia se ubica de manera gratuita en una magnífica casa propiedad de Leandro Olano y su esposa Consuelo Barber.

El verano de 1932 también representa un éxito sin precedentes. Pasará de 300 el número de colonos, un centenar más que el año anterior. Y, además, enriquecerán sus actividades con la instalación de una radio para hacer programas y difundirlos entre la población. El éxito es tal que se plantea de una forma decidida la posibilidad de hacer reformas en el edificio y levantar otro piso para poder enviar más colonos aún. Un total de 312 niños distribuidos en tres turnos de 104: la Casa de la Democracia, La Luz, el Casino de la Misericordia, El Ejemplo, la Casa de la Democracia de la Vega, el Grupo Escolar Mario Blasco del Casino del Museo, El Ideal de Nazaret y, una nueva incorporación, el Casino de la partida del Zafranar del distrito del Hospital.

Con respecto a las otras colonias laicas, las de los radicales, vuelven a Alborache pero con un mayor número de colonos, entre otras razones debido a una mayor concienciación y ayuda económica de numerosos correlegionarios y el aumento de la participación de sociedades obreras. La dirección estará formada por: Vicente Ferragut, al frente de la escuela; Manuel Vilches, vicepresidente de la Casa del Pueblo Radical; y José M. Andrés, presidente del Grupo Libre pensador.

Los objetivos y los destinatarios de las colonias no cambia significativamente, continúan dirigiéndose básicamente a los niños más necesitados desde el punto de vista sanitario y social sin dejar de lado la formación cultural y cívica. Sin embargo, a partir de ahora se incidirá más aún en la función pedagógica y en la formación de los nuevos ciudadanos que necesita la República. Y, a pesar del interés del nuevo gobierno de que sean extensibles a todo el mundo, continúan siendo los principales receptores los más necesitados y desfavorecidos, asumiendo una función social de la que no sólo no se desprenderán sino que alimentarán, ahora aún más si cabe teniendo en cuenta que disponen de más fondos y de más sociedades y personas involucradas. Continúan convencidos, por lo tanto, de sus beneficios, tanto higiénico sanitarios como pedagógico sociales. Comienzan a ser un hecho generalizado y un objetivo institucional.

En fin, móviles sociales, fisiológicos, pedagógicos y morales. Higiene e instrucción; educación y moral. Con estas palabras lo resume la Junta de Colonias Blasco Ibáñez desde las páginas de *El Pueblo* de julio de 1931: “niños sanos, cultos y alegres, células de una humanidad ulterior, fraternal y fuerte”. Y así nos lo explican: “Queremos que cada uno de nuestros niños sea un apreciable valor social, una fuerte expresión fisiológica y una unidad moral sin má-

cula”. En definitiva, “salud para el cuerpo y alegría para el alma”, sin olvidar el nuevo objetivo que asume la educación, “forjar un ciudadano apto para la República”. Y para lograr esos objetivos ofrecen “un edificio espléndido, situado en uno de los parajes más pintorescos de la villa de Buñol”.

En marzo de 1933, en el local de la Junta Provincial de Menores y bajo la Presidencia del Dr. Luis Valencia Negro, se celebra una asamblea de entidades dedicadas en gran parte a la organización de colonias escolares y se elige un Consejo Directivo. Un mes más tarde, se aprueba un Reglamento de funcionamiento para la Federación de Colonias Escolares, creada, recordemos, en 1928 con muy poca incidencia e implicación. Ahora, la casi totalidad de las entidades que organizan colonias escolares en la ciudad de Valencia se agrupan con el propósito, entre otros, de propagar, fomentar y perfeccionar la organización de las colonias; recaudar ayudas económicas y subvenciones para distribuir las entre las organizaciones federadas; organizar y coordinar actividades y actos de diversos tipos con la intención de recaudar fondos para las colonias; y vigilar y verificar que los fondos distribuidos se invierten adecuadamente en las colonias y en beneficio de los niños.

Y gracias a este Reglamento, conocemos lo que debió de ser la estructura organizativa, el funcionamiento, la tipología del equipo humano y los criterios pedagógicos de las colonias escolares organizadas por las instituciones integradas en la Federación, incluyendo por supuesto las laicas y republicanas:

a) Organización: duración mínima de 40 días; si es posible será mixta; los colonos tendrán entre 7 y 14 años de edad y provendrán de familias pobres; se admitirán niños de familias ricas que deberán pagar una pensión equivalente al gasto medio de un colono (de dos a tres pesetas diarias), no tendrán trato diferente y nunca consumirán las plazas gratuitas fijadas por cada entidad; para los menores de 7 años se organizarán colonias especiales.

b) Selección: tendrán preferencia los más necesitados físicamente a criterio del médico pediatra a cargo de la selección; en igualdad de circunstancias, tendrán preferencia los huérfanos y los hijos de familia numerosa que tengan mayor cantidad de niños menores de 14 años; se tendrá que rellenar una ficha médico-pedagógica proporcionada por la Federación y a su disposición.

c) Personal mínimo: un director o directora, que deberá estar en posesión de la titulación de maestro y tener experiencia en colonias escolares; un maestro o maestra como mínimo por cada 25 colonos o fracción, excepto para las colonias de la FUE que podrán ser estudiantes de los últimos cursos de Magisterio; un cocinero o cocinera; un auxiliar de cocina si la colonia es superior a 60 escolares; una ‘criada’ por cada 20 colonos o fracción; y con carácter voluntario se aconseja que cada colonia disponga de un administrador o administradora, una enfermera y uno o dos alumnos de los últimos cursos de Magisterio en prácticas y con carácter gratuito; al médico le corresponde fijar quién debe bañarse y quién no, la duración de esos baños, el tipo de ejercicio que conviene a cada uno, determinar si les conviene colonia de montaña o de playa...



d) Edificio y dependencias: situado en un lugar con agua y árboles en abundancia, lejos de tierras pantanosas y charcos; las colonias de montaña se instalarán en lugares de alturas superiores a los 500 metros; dispondrán de un dormitorio para los colonos y otro para el personal, de comedor, dispensa, cocina, lavabos y váter, una habitación para duchas y una sala para el recreo y los trabajos escolares; los dormitorios (uno para cada sexo si la colonia es mixta) no deberán de comunicarse con la cocina, el comedor o los servicios; además, deberán de ser amplios y bien ventilados y soleados; durante la noche las ventanas deberán de estar abiertas; los váteres tendrán que ser inodoros y deberán disponer de agua abundante; como mínimo, habrá un lavabo y una ducha por cada 10 colonos.

e) La comida: queda prohibido el uso de platos y vasos de aluminio y cucharas de palo; está también prohibido que diferentes niños coman del mismo plato o fuente; se exige una severa limpieza y desinfección; la cocina y la dispensa estarán protegidos con telas metálicas y gasas; los alimentos deben ser siempre de primera calidad; no se limitará nunca el pan y durante la comida podrán repetir cualquier plato siempre que quieran; el régimen alimenticio consistirá en: chocolate o café con leche y pan para el desayuno; carne fría o fruta y pan para el almuerzo; un plato fuerte, principio de huevos o pescado y postres para la comida; fruta y pan para merendar; hervido de verduras, un plato de carne o de huevos y postre para la cena.

f) Horario: Se levantarán a las 7 h. y después de la limpieza personal se realizará un breve ejercicio de gimnasia; a las 8<sup>30</sup> h. se desayuna y después cada maestro se hace cargo de su grupo; hasta las 10 h. juego libre; desde las 10 h. hasta las 12.30 h., trabajo manual, lecturas comentadas..., después el baño; a las 13 h. la comida y a continuación descanso al aire libre y redacción del diario; a las 17 h. merienda, paseo, canciones, recitales...; a las 20 h. cena; a las 21 h. a la habitación para dormir. La higiene personal debe ser extremada y los maestros vigilarán y guiarán a los niños en las operaciones de limpieza de la piel, de la boca y de la cabeza. Se comprobará diariamente nada más levantarse y la limpieza de la boca después de cada comida.

g) Criterios pedagógicos: no van a trabajar sino a mejorar su salud; el trabajo tiene que ser libre y espontáneo; nunca tienen que hacerse excursiones largas que puedan fatigar a los chicos; los maestros deben de ser hábiles para poder provocar actividades instructivas a partir de las excursiones, juegos, fiestas y costumbres locales...; los niños son capaces de aprender en cualquier lugar: en la calle, en el juego, en el paseo...; el arte de educar consiste en saber aprovechar y acercar al niño todo el mundo que le rodea.

Estas normas de funcionamiento y criterios organizativos y pedagógicos todavía se concretan y detallan más, en el caso de las colonias blasquistas, gracias a la decisión de la dirección de la Junta de Colonias Blasco Ibáñez de aprobar el 22 de junio de 1934 unas disposiciones a las que se tendrán que ajustar los maestros de la Casa Colonia de Buñol:

Cada maestro será responsable, a nivel administrativo y burocrático, de los colonos de su escuela. La salida se realizará desde la sede central del PURA. Durante el viaje, los maestros serán los responsables de la vigilancia de los niños

y se distribuirán de tal manera que los puedan controlar a todos. Una vez en la colonia, a cada maestro se le asignará un grupo de colonos, sin dejar de atender al conjunto de sus miembros, y estarán obligados a cuidarlos y vigilarlos en todo momento con la máxima atención y eficacia.

El maestro está obligado a garantizarles la ducha, a controlar que después de las comidas se laven la boca, que tengan cuidado de su higiene personal y a evitar que estén solos en cualquier dependencia. Deberán ser capaces de transmitir valores cívicos de convivencia, cooperación y solidaridad. Convivirá con los niños, se levantará y saldrá de la habitación al mismo tiempo y atenderá a su aseo personal con ellos. El comedor debe ser una extensión de la educación, de manera que no sólo vigilará a los niños sino que tendrá que trasladarles hábitos, comportamientos, actitudes y conocimientos.

Una vez dormidos, los maestros podrán salir de la casa, pero siempre se deberá de quedar al menos la mitad del profesorado que, por otra parte, sólo podrá salir dos noches por semana. La mitad del personal también se podrá ausentar del patio, después de la comida y de la limpieza bucal, excepto los días festivos y los domingos que la visita de los padres obliga a mantener una mayor vigilancia.

Con respecto a las actividades, después de desayunar y una vez organizados por los maestros los grupos, saldrán hacia el lugar designado por la Dirección. Siempre deberá ir un maestro por la mitad del grupo y otro por el final. Una vez en el lugar, los colonos se sentarán alrededor del maestro para almorzar o merendar. Después realizarán juegos, siempre evitando la violencia y respetando el medio natural. Durante los paseos, visitas o excursiones se impartirán lecciones ocasionales. Todos los días disfrutarán de baños de sol y realizarán ejercicios de gimnasia. Además, los niños deberán realizar un resumen diario de las lecciones impartidas durante las salidas y procurarán que escriban todos los días una carta a la familia. Después de cenar y hasta la hora de acostarse, se organizarán actividades de interés educativo (cuentos, canciones...) que no perjudiquen la digestión.

Estas colonias blasquistas, desde sus inicios, son mixtas y avanzadas como lo eran las escuelas laicas de donde provenían sus colonos. Pero, entre las disposiciones a las que nos estamos refiriendo, nos encontramos con que: "Las maestras, juntamente con las niñas, cuidarán de adornar el comedor, remendar las ropas de los niños y cuidar del aseo de estos" y que "Con el solo fin de que les resulte como lección práctica a las niñas procurarán estar al cuidado del doblado, planchado de la ropa, ayudarán a servir la mesa, les explicarán la forma de condimentar la comida del día, etc.". Además, serán también las maestras, pero no los maestros, las que deberán poner especial atención en la limpieza de la cabeza de las chicas "con el fin de evitar la propagación o cría de suciedades propias de esa parte del cuerpo".

Sistema organizativo y pedagógico que, necesariamente, tenemos que completar con las resoluciones, directrices y observaciones que encontramos en los reglamentos internos, tanto de las sociedades que mantienen escuelas laicas republicanas como de los propios centros instructivos, cuyo alumnado conforma las colonias laicas y cuyo profesorado acompaña y convive con ellos durante estas salidas. Princi-

pios ideológicos, postulados pedagógicos, metodologías y prácticas educativas de unas escuelas avanzadas y de unos maestros innovadores.

Estamos, pues, ante unos maestros y unas escuelas que, con justicia, podemos considerar como dignos precedentes y promotores de los postulados ideológicos, políticos y pedagógicos de la escuela republicana y de la política educativa que intentarán poner en marcha los diversos gobiernos progresistas a partir de abril de 1931. Principios y valores para una nueva sociedad que intentan conseguir a través de unas prácticas pedagógicas modernas e innovadoras que no sólo experimentarán en sus aulas sino que también trasladarán a las colonias escolares, el mejor de los contextos para ponerlas en práctica.

Con todo, durante el verano de 1933 las colonias blasquistas continúan acudiendo a Buñol. Además se hace un esfuerzo económico incalculable para poder ampliar el edificio y sus instalaciones y albergar cómodamente a más de 100 colonos. Gracias a este esfuerzo podrán volver a organizar dos expediciones de más de 150 colonos cadauna.

Desde las filas del republicanismo blasquista, A. López Rodrigo, en *El Pueblo* del 2 de julio de 1933, incide en el interés social y humanitario de las colonias republicanas. Los niños que necesitan las colonias son “los ciudadanos de mañana, realizadores del ideal de una república evolutiva, honesta y fraternal”. Y, además, es esencial que estas colonias sean laicas, no se puede prescindir de “la moral laica, que ansiamos; la consciencia manumitida de toda caución religiosa”. El objetivo es conseguir “una humanidad más sana y más culta” puesto que “niños sanos y niños buenos, crean hombres fuertes y morales y ellos serán las células que plasmarán nuestro ideal de paz y de cultura para todos”.

En 1934, vuelven a participar las escuelas laicas sostenidas por la Casa de la Democracia, el Casino de la Misericordia, la Casa de la Democracia de la Vega, El Ejemplo, el Casino del Museo, El Popular, La Luz, El Ideal de Nazaret, y además se suma el Casino de Vara Quart. Por su parte, la escuela laica de los radicales continúa estableciéndose en Alborache, en la casa de Leandro Olano y Consuelo Barber.

Las elecciones de 1933 fueron favorables al PRR y la CEDA a nivel nacional, un resultado que tuvo su reflejo en Valencia con el triunfo del PURA y la DRV. Los republicanos blasquistas, colaborarán y participarán en los distintos gobiernos que se forman a lo largo de este bienio radicalcedista.

Desde 1931 ya se fueron creando vínculos de unión y cooperación muy estrechos entre el PURA y los radicales de Lerroux, hasta el punto que muchos militantes blasquistas estarán también afiliados al PRR. Esto conducirá a una pérdida de identidad propia y derivará en un seguidismo absoluto de las políticas y las decisiones marcadas por Lerroux, unos planteamientos, por otra parte, cada vez más conservadores y cercanos a la CEDA. Esta falta de políticas propias, el seguidismo de los radicales y el giro hacia posiciones de derechas, provocará una crisis progresiva en las dos organizaciones republicanas y la salida de muchos militantes y dirigentes destacados. Los casos de corrupción también deteriorarán su imagen y provocará una caída imparable. Esto desacredita al PRR y lo hunde definitivamente, una caída que arrastra al PURA.

En esta situación, se convocan nuevas elecciones. El resultado electoral deja al blasquismo sin representación y entra en su fase final. Los radicales prácticamente desaparecen, se quedan con el 1'1% de los votos y consiguen sólo 5 diputados.

Al iniciarse la Guerra Civil, los radicales y el PURA son considerados cómplices de los rebeldes y de la derecha conspiradora. Los partidos son ilegalizados y sus bienes confiscados. Algunos de sus dirigentes salen de España.

Casinos blasquistas, que sostienen escuelas laicas y participan en las colonias escolares del partido, ya se desvinculan del PURA a partir de 1934, pero algunas de las escuelas laicas que sostienen seguirán funcionando. Los maestros laicos continúan impartiendo clases en las mismas escuelas que estaban sostenidas antes por los republicanos blasquistas y, presididos por José Medio, siguen reuniéndose en la Casa de la Democracia.

En 1935 las colonias blasquistas aún siguen creciendo en cantidad y calidad y continúan definiéndose como “una obra digna de orgullo para Valencia y el Partido Autonomista”. De hecho, llegan a organizar dos expediciones de 160 y 180 colonos.

Y en julio de 1936, con un partido sumido en una crisis interna sin precedentes, con claros signos de descomposición y a las puertas de una rebelión militar, los republicanos blasquistas siguen organizando sus colonias escolares y apelando a sus socios y correlegionarios. Desde las páginas de *El Pueblo* continúan considerando esta actividad como uno de los mejores medios para lograr una humanidad más sana y culta. Desde el punto de vista social, siguen siendo válidas para reparar el “daño inferido a una parte de la especie humana, preterida de los beneficios de la riqueza y aun de los de la ciencia”. Además, no olvidan el aspecto higienista y sanitario que, necesariamente, tiene que ayudar en la regeneración física y moral de las generaciones futuras. Y no dejan nunca de incidir en el sentimiento laico que debe acompañarles en todas sus actividades.

Finalment, el 5 de julio, sale una primera expedición y, aún, la Junta de Colonias Blasco Ibáñez decide organizar la segunda expedición. Una salida que, según todos los indicios, acabará produciéndose el 9 de agosto de 1936. Esta será la última colonia laica y republicana organizada por lo que aún queda del blasquismo valenciano.

Por su parte, los republicanos radicales se instalan en Yátova en 1935 y después de un éxito arrollador, vuelven a intentar establecer su colonia en 1936. La guerra y el hundimiento del partido, parece que no impide la realización de la que será también la última expedición de las colonias laicas y republicanas de los radicales.

La rebelión militar y el inicio de la Guerra Civil significará el fin de estas colonias escolares y marcará el final de esta experiencia educativa integral, pero dará paso a un nuevo sistema de colonias permanentes con la intención de proteger, instruir y atender en todas sus necesidades a los niños evacuados de zonas de guerra, huérfanos e hijos de milicianos, que llegarán a ser verdaderas comunidades educativas de convivencia y aprendizaje. Las colonias laicas y republicanas nunca más volverán a ponerse en marcha.